



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, en la más auténtica expresión de civismo y trabajo, los habitantes de la **PARROQUIA EL PLAYÓN DE SAN FRANCISCO**, jurisdicción del cantón Sucumbíos, provincia de Sucumbíos, celebran su aniversario de creación;
- Que**, se forja la **PARROQUIA EL PLAYÓN DE SAN FRANCISCO** con el aporte y emprendimiento de ciudadanos que promueven iniciativas de progreso social, basado en los significativos recursos naturales, históricos y culturales que identifican a tan fecunda tierra;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta el permanente esfuerzo que plasma su población, orientado al engrandecimiento de la parroquia y de la patria toda; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR al noble pueblo de la **PARROQUIA EL PLAYÓN DE SAN FRANCISCO**, jurisdicción del cantón Sucumbíos, provincia de Sucumbíos, al conmemorar su **SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintidós días del mes de enero de dos mil diecinueve.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
 Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
 Secretaria General